

S U P L E M E N T O

A LA

GACETA DE COLOMBIA NUM. 245.

DOMINGO 25. DE JUNIO DE 1826—16.

PARTE OFICIAL.

Se han recibido comunicaciones de los departamentos de Maturin, Sulia y Orinoco, que por su naturaleza son dignas de conocimiento del público, en circunstancias en que los sucesos del 30. de abril en Valencia, y los posteriores en otros pueblos de las provincias de Caracas y Carabobo, tienen en espectacion a todos los buenos patriotas, y à los amigos de Colombia.

El benemérito jeneral en jefe Francisco Bermudez comandante jeneral del departamento de Maturin, desde la ciudad de Barcelona informa al secretario de estado del despacho de la guerra, con fecha 11. de mayo, de lo ocurrido en Valencia el 30. de abril, y concluye en estos términos.

“Yo ofrezco al gobierno que obraré en estas circunstancias con toda la actividad y prudencia que exige este estado de cosas; que Orinoco * será defendido en todo caso que se intentase atentar contra su fidelidad, y que prestaré todos los auxilios que estén à disposición de la fuerza armada de mi mando para reducir à su deber à los turbulentos que quieren presentar momentos tan tristes, en la mejor época de la República”.

“Es ocioso, pero muy grato, para un militar que ha consagrado su existencia à la defensa de la patria protestar al gobierno, como lo hago, que haré todo género de esfuerzos y sacrificios por el triunfo de la constitucion, por que se respeten las autoridades léjítimas, y por que se conserve el órden è integridad de la República.”

El comandante jeneral del Sulia, benemérito jeneral en jefe Rafael Urdaneta, con fecha 2 del corriente avisa à la secretaria de guerra que en el departamento

* *Todavía no habia recibido la ley adicional a la de division territorial.*

no habia ocurrido la menor novedad, y el comandante jeneral de Orinoco benemérito jeneral Miguel Guerrero, dice con fecha 4. que en aquel departamento solo habia ocurrido hasta aquella fecha, el haber sido reconocido en Achaguas el jeneral Paez por comandante jeneral de Venezuela, y director de la guerra comandantes, y que en la provincia de Barinas no se ha causado la menor novedad.

PARTE NO OFICIAL.

Nunca ha dudado el gobierno de la conducta que el jeneral Bermudez observaría en esta ocasion: tenia muchas y muy honrosas pruebas de su patriotismo, de la rectitud de sus principios, de su obediencia, desinterés y sincera adhesion al sistema que nos rije; pero es siempre de un gran consuelo para los amantes de la libertad política y civil, oír tal lenguaje à un jeneral que desde el primer grito de independencia se alistó bajo las banderas de la patria, que las ha seguido constantemente, que las ha hecho triunfar en muchos combates, y que ha contribuido eficazmente à levantar el edificio, por cuya conservacion está dispuesto à hacer todo género de esfuerzos y sacrificios. La vida del jeneral Bermudez está llena de hechos gloriosos, que justamente lo han colocado en un grado eminente en el amor y gratitud de los colombianos: sus servicios à la causa de la libertad parecian ya superiores à todo encarecimiento; pero los sentimientos que ha expresado al saber el movimiento de Valencia deberian encantarlos, y al mismo tiempo convercernos de que este jeneral a quien no es fácil escuder ni en virtudes militares ni civiles será siempre uno de los mejores apóyos de nuestras instituciones, y de que cualquiera cosa que ocurra en el departamento de Maturin, no será nunca el resultado de la insubordinacion militar.

Lo mismo debemos prometernos de los departamentos del Sulia y Orinoco.

El conocimiento que tenemos del carácter y cualidades del jeneral Urdaneta, nos autoriza para asegurar que en todos los casos que puedan

ofrecersele, se le encontrará constantemente en el camino que le señale su deber— Uno de los mas antiguos soldados de la patria, su espada la hemos visto siempre combatiendo contra sus enemigos, nunca contra la libertad nacional.— El jeneral Urdaneta, ha conocido y demostrado que sus servicios se dirijan à libertar una patria, no à conquistar una dominacion.— Subordinacion, honradez, desprendimiento, adhesion à las instituciones; en fin todas las virtudes cívicas y militares se encuentran reunidas en él, y estamos ciertos de que la patria puede debe contar con este jeneral en todos los momentos de su vida.

La misma opinion tenemos del jeneral Guerrero, su honradez es proverbial, patriota veterano, constante servidor, morirá primero que altar à sus deberes.

No hemos tenido la intencion de hacer la biografia de estos jenerales; pero hemos querido recordarla por hacer ver à la nacion, que si en el ejército de la República se han visto unos pocos militares, que se hayan sobrepujados à las leyes, su falta no debe manchar la gloria del ejército, libertador de Colombia, y el resto solo usará sus armas para defender el territorio contra el enemigo comun y para sostener las instituciones; pero jamas para atacarlas.

Tenemos la acta de Valencia del 11. de mayo y la de Caracas del 16. y las publicaremos à la mayor brevedad para que no se ignore nada del progreso que hiciere el movimiento de Valencia. Los hombres sensatos escusan à los pueblos indefensos, que se hallan hallado bajo el influjo de la fuerza armada, influjo demasiado fuerte en aquellas circunstancias; por que si los cabildos estaban viendo que con ella se resistia à las resoluciones constitucionales del senado y del gobierno ejecutivo, y se arrancaba de la municipalidad de Valencia una determinacion ilegal ??? que no debian temer, si se resistian à prestar su aquiescencia ???

Imp. de Manuel M. Viller-Calderon.

